

FE DE ERRATAS

EN EL AVISO PUBLICADO DEL COMITÉ ELECTORAL NACIONAL DEL COLEGIO MÉDICO VETERINARIO DEL PERÚ, PROCESO ELECTORAL PERIODO: 2022 – 2024, DE FECHA 17 DE ABRIL DEL 2022 DEL DIARIO LA RAZÓN, SE CONSIGNÓ UN PÁRRAFO DEL TEXTO. DONDE DICE: A. Número mínimo de firmas de adherentes activos (hábles) para la lista de candidatos al CN-CMVP: 229 firmas ... SIENDO LO CORRECTO:

A. Número mínimo de firmas de adherentes activos (hábles) para la lista de candidatos al CN-CMVP: 226 firmas calculadas según Artículo 130° del Estatuto del CMVP; e. inciso e.4.1. del Artículo 84° del Reglamento Electoral CMVP.

SE HACE DE CONOCIMIENTO PÚBLICO PARA LOS FINES PERTINENTES.

LIMA, 18 DE ABRIL DEL 2022

Artic
Mun
FAT
Ocu
De
G 4
Mz.
NE
De
Lim
480
Alta
Ma
cor
der
en
Sa